

Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Organismo Público Federal Descentralizado



Guía de trámites de ingreso a Ingeniería por Continuidad de Estudios Tecnólogo-Ingeniería

Proceso de admisión semestre Febrero - Junio 2019

POLÍTICAS GENERALES DE LA ADMISIÓN A INGENIERÍA POR CONTINUIDAD DE ESTUDIOS TECNÓLOGO-INGENIERÍA

- 1) La selección de aspirantes se realizará con base en el promedio de Tecnólogo, de acuerdo a lo siguiente:
 - a) Estudiantes de 8° semestre de Nivel Tecnólogo: el promedio obtenido hasta el 7° semestre.
 - b) Egresados/as: el promedio general obtenido en la carrera.
- Debe realizar el taller de orientación Vocacional "Yo elijo mi Carrera" de forma OBLIGATORIA para obtener el lugar por continuación de estudios.

POLÍTICAS ESPECÍFICAS PARA LOS/AS ASPIRANTES QUE ACTUALMENTE SON ESTUDIANTES DE 8° SEMESTRE DE NIVEL TECNÓLOGO

- 1) Deberán concluir totalmente el plan de estudios de tecnólogo y cumplir en las fechas que estipula el calendario escolar vigente todos y cada uno de los requisitos que marca el «Reglamento de Estudiantes de Educación Media Superior» para egreso, tales como Servicio Social, niveles de inglés, talleres extracurriculares, entre otros.
- 2) Debido a que los trámites de egreso de Tecnólogo e ingreso a Ingeniería por Continuidad de Estudios se traslapan en fechas, quienes sean admitidos a Ingeniería por Continuidad de Estudios y no egresen de tecnólogo (punto anterior), con base en la Ley General de Educación, serán dados de baja de Ingeniería aunque hayan realizado el trámite de inscripción, para evitar la *invasión de nivel*.
- 3) El solicitante en caso de no egresar en el periodo en el que registró su solicitud, deberá cancelar en el Departamento de Servicios de Apoyo Académico, el trámite de continuidad en los 5 días hábiles una vez iniciado el semestre, de lo contrario se perderá el pase directo por continuidad de estudios y tendrá que realizar el trámite de admisión a ingeniería aplicando examen de admisión.
- 4) El Departamento de Servicios de Apoyo Académico entregará a los/as aspirantes admitidos por Continuidad de Estudios el certificado de terminación de estudios de Tecnólogo y deberán acudir a la firma de recibido de los certificados, únicamente en las fechas que indica el calendario de estudiantes próximos a Egresar; es **OBLIGACIÓN** de los/las interesados/as entregar el certificado de Tecnólogo para el expediente de Ingeniería, de lo contrario podría causar Baja definitiva.
- 5) El CETI se reserva el derecho de cancelar el trámite de ingreso por Continuidad de Estudios Tecnólogo-Ingeniería a aquellos aspirantes que realicen trámites de ingreso a otra institución o que ya hayan sido admitidos en procesos anteriores por estemedio.

1

Del 1 de octubre al 7 de noviembre de 2018

- 1-1. Ingresa al sitio web https://aspirantes.ceti.mx/app/ y realiza el *pre-registro* de tus datos el sistema de aspirantes validará la información y te enviará al correo electrónico que hayas registrado, tu usuario y contraseña para ingresar al sistema de aspirantes.
- 1-2. Revisa tu correo electrónico y sigue las indicaciones que se te enviaron.

Del 2 de octubre al 9 de noviembre de 2018

- 2-1. Ingresa nuevamente al sistema (https://aspirantes.ceti.mx/app/) y captura los datos de tu SOLICITUD DE INGRESO.
- 2-2. Descarga e imprime tu **SOLICITUD DE INGRESO**, **REVISA** que tus datos sean correctos y fírmala, en caso de ser menor de edad también debe ser firmada por tu padre, madre o tutor legal únicamente.
- 2-3. Entrega en la ventanilla del Departamento de Servicios de Apoyo Académico del Plantel al que deseas ingresar, la siguiente documentación:
 - a) Solicitud de ingreso firmada.
 - b) Sólo en caso de ser menor de edad, entregar copia fotostática de identificación oficial vigente de la madre, padre o tutor(a) legal que firmó la solicitud.
 - Tres (3) fotografías recientes en papel mate, tamaño credencial medida 3.5 x 4.5 cm, blanco y negro de <u>FOTO ESTUDIO</u> (no instantáneas).
 - d) Copia fotostática legible en tamaño carta del documento que acredite tu nacionalidad:
 - i) **Mexicanos**: acta de nacimiento, acta de inscripción o carta de naturalización. Son válidas las actas en línea https://www.gob.mx/actas
 - ii) **Extranjeros**: acta de nacimiento apostillada y FM2, FM3 o permiso otorgado por la Secretaría de Relaciones Exteriores o documento equivalente
 - e) Copia fotostática legible de la CURP (nacionales y extranjeros) de acuerdo al formato de la siguiente liga: https://consultas.curp.gob.mx/.
 - f) Original **del Aviso de Privacidad Integral** debidamente **llenado** y **firmado** por el padre, la madre o el tutor, mismo que pueden descargar de la siguiente liga: https://aspirantes.ceti.mx/archivos/AVISO PRIVACIDAD INTEGRAL Consentimiento Titular.pdf.

Nota: Ante la falta del documento que acredite la nacionalidad, solicitar asesoría en la Jefatura del Depto. de Servicios de Apoyo Académico. Al entregar la documentación recibirás tu **FICHA DE ASPIRANTE.**

3

Taller de Orientación Vocacional OBLIGATORIO

- 3-1. Ingresa a la página web http://www.decidetusestudios.sep.gob.mx/ y contesta el Test de Orientación Vocacional, elije la opción de Educación Superior. Una vez que lo hayas terminado imprime tú comprobante y entrégalo el día que te corresponde realizar el Taller.
- 3-2. Acude al Taller de Orientación Vocacional "Yo elijo mi carrera" en el lugar, fecha y hora que indica tu FICHA DE ASPIRANTE (punto 2).

Nota: Debes asistir al taller y entregar el comprobante del test de orientación vocacional, es un requisito OBLIGATORIO para el ingreso al CETI.

4

16 de enero de 2019

Ingresa al sistema de aspirantes (https://aspirantes.ceti.mx/) y consulta los resultados del dictamen para saber si fuiste admitido. Necesitas el NÚMERO DE TU FICHA DE ASPIRANTE (5 dígitos) y tu FECHA DE NACIMIENTO.



Las actividades indicadas en esta guía son requisitos INDISPENSABLES Y OBLIGATORIOS para que se te permita el ingreso al examen de admisión; su incumplimiento provocaría la cancelación del trámite sin responsabilidad alguna para el CETI de realizar rembolsos o devoluciones anticipadas de documentos.

Áreas de atención

PLANTEL COLOMOS

Nueva Escocia 1885 Col. Providencia 5ª Sección, Guadalajara, Jal. Tel.: 3641-3250 y 3641-3224 Ext. 229 ó 501

aspirantes.col@ceti.mx

Horario de atención

Lunes a Viernes de 8:30 a 20:30 hrs.

PLANTEL TONALÁ

Circuito Loma Norte 8962 Col. Loma Dorada, Tonalá, Jal. Tel.: 3681-7417 y 3681-7419 Ext. 125

aspirantes.tnl@ceti.mx

Horario de atención

Lunes a Viernes de 8:30 a 20:30 hrs.

Para darte un mejor servicio realiza tus trámites en la forma y fechas programados.

FR-09-DPL-CE-PO-024 Revisión 2